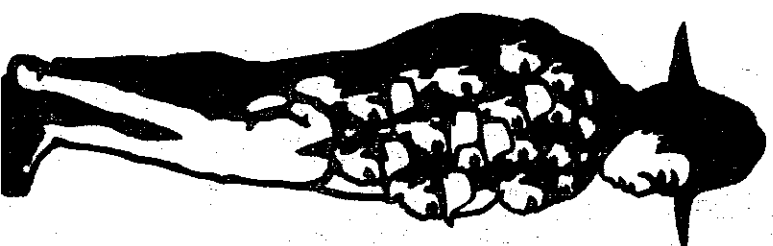




## CONCLUSIONES

DEL ENCUENTRO DE  
ORGANIZACIONES  
INDIGENAS INDEPENDIENTES  
REALIZADO DEL 4 AL 7 DE OCTUBRE-80  
PUMMETACAN, MIXE, OAXACA



## Mensaje a los medios de comunicación.

La historia del país y la realidad presente evidencian que los grupos étnicos hemos estado sujetos a permanente agresión contra nuestras culturas, nuestras tierras, nuestros recursos naturales y nuestros hombres y mujeres. De ello hablan las conclusiones del Encuentro de Organizaciones Indígenas Independientes, que hoy damos a conocer.

Desde la conquista hasta nuestros días, los indígenas hemos vivido en condiciones que llegan a lo inhumano. Los distintos sistemas políticos y económicos que han imperado en México -desde más de 450 años- han mantenido sobre nosotros la amenaza de extinción como étnicas, porque nuestras costumbres y organizaciones sociales y productivas no se ajustan, ni pueden ajustarse a la lógica de sus intereses.

Con raíces inmemoriales, en los grupos indígenas se ha sostenido una constante lucha de resistencia, fundada en las propias tradiciones, lenguas y formas comunales de trabajo y convivencia diaria. Aunque a costos muy altos, los indígenas hemos sobrevivido conservando nuestras características básicas de grupos étnicos.

Pero ahora, en diversas comunidades se ha comprendido que no basta la resistencia, sino que a la defensa de nuestras culturas y recursos hay que sumar el esfuerzo por su desarrollo. Por ello han nacido organizaciones independientes que agrupan a comunidades indígenas que participan activa, autónoma y democráticamente.

De esas comunidades y organizaciones ha surgido la nece-

Distrito Mixe de Oaxaca. Asistieron cerca de 90 representantes de organizaciones y comunidades de 9 grupos étnicos de México y 4 de América Central.

Los participantes acordaron exigir al Estado, por los medios a su alcance, la expedita titulación o confirmación de los bienes comunales, el respeto a la propiedad comunal, a sus derechos constitucionales, a sus culturas y a sus formas de organización social y productiva, así como participación amplia y decisoria de las comunidades en la formulación y ejecución de planes de desarrollo, programas educativos y todo programa oficial destinado a núcleos étnicos.

También demandaron el cese de la represión a comuneros que defienden intereses de sus comunidades y la excarcelación y amnistía de los indígenas a quienes se siguen procesos judiciales por motivos políticos.

Los representantes rechazaron la eventual afiliación a organizaciones oficialistas o a cualquier partido político, por considerar que no representan sus intereses étnicos, ya que medianizan las demandas indígenas o las subordinan a las de otras clases, negando el hecho de que los grupos autóctonos tienen sus particularidades y necesidades concretas. El acuerdo al respecto fue impulsar la construcción de una organización indígena independiente, de alcance nacional, fundada en la representación de base y sin injerencia de centrales oficiales o partidos políticos.

Las críticas al Estado se fundaron en casos concretos, expuestos por representantes indígenas que asistieron al Encuentro por medios propios, y fueron alojados por familias de la comunidad. Lo que al término de la reunión fue definido como "política etnocida", se integró con denuncias específicas en cuatro mesas de trabajo, en las que se analizaron problemas de tenencia de la tierra, explotación y defensa y desarrollo de las culturas indígenas.

La asamblea final aprobó, por unanimidad, agotar todos los cauces legales ante las autoridades correspondientes, para que sean satisfechas las demandas de justicia expresadas durante el Encuentro, presentando los casos similares en forma conjunta.

De lo tratado en las mesas de trabajo, por su gravedad o importancia, destaca lo siguiente:

"Han aumentado las invasiones de tierras comunales por parte de ganaderos y terratenientes, apoyados por guardias blancas, policías local y/o federal y el ejército" con lo que se agudiza el despojo de tierras y la imposición de un cambio en el uso de predios agrícolas comunales.

También se manifestó que la corrupción, el burocratismo y la "pasividad" de las autoridades agrarias "congela" por años los expedientes de las comunidades; se dijo que "parece que el gobierno no usa los problemas de tierras para dividir a los indígenas" como política de control.

# PROCESO

No. 206

13 de octubre de 1980

## INDIGENISMO

### **El Estado, acusado de implementar el etnocidio, en provecho de poderosos**

El Estado mexicano es responsable de la explotación, la discriminación, el despojo y la represión que se ha impuesto a los grupos indígenas del país. Convalida un etnocidio a largo plazo, que pretende erradicar a los núcleos étnicos y sus formas de organización comunal en aras del desarrollo capitalista. Bajo el propósito de integrar las etnias a la "sociedad nacional" oculta que tal integración obedece a necesidades del capital y solo beneficia a quienes poseen el poder en México.

En sus relaciones con los indígenas viola sistemáticamente la Carta de los Derechos Humanos, la Constitución Política, particularmente en el capítulo de Garantías Individuales, y diversas leyes y reglamentos federales y estatales. Ello ocurre a través de autoridades agrarias, judiciales, militares y educativas, e incluso de programas destinados a grupos étnicos. Por la corrupción, el burocratismo y la "pasividad" que se dan en diversas instancias de poder, el Estado deviene en respaldo de los caciques regionales, que son la punta de lanza del capitalismo en las zonas indígenas, al tiempo que revela su carácter clasista opuesto a intereses populares.

Estos juicios se desprenden de las conclusiones del Primer Encuentro de Organizaciones Indígenas Independientes, que se realizó del sábado 4 al martes 7 en la comunidad de Puxmetacán, en el

sidad de buscar unirse con otras. Es por ello que se realizó el Encuentro de Organizaciones Indígenas Independientes.

Las luchas de las comunidades y su historia demuestran que ningún partido político y ninguna organización oficialista ha representado y defendido los intereses y demandas de los indígenas. Aplicando la sencilla sentencia popular "nadie hará por ti lo que te toca hacer", nuestras comunidades empiezan a caminar hacia la unidad y la organización de los grupos étnicos.

En el Encuentro, una de las demandas centrales fue la de respeto a las comunidades indígenas, a sus tierras y recursos y a sus culturas, particularmente a su organización comunal de la vida diaria y del trabajo. A pesar del acelerado avance de las concepciones individualistas en nuestra sociedad, en los indígenas se mantiene el espíritu comunitario, colectivo, que heredamos de nuestros ancestros.

Si en la sociedad urbana se ha extinguido el sentimiento de colectividad, en los grupos étnicos se manifiesta cotidianamente. En Puxmetacán, quienes asistimos al Encuentro recibimos la cálida hospitalidad de la comunidad. Las familias alojaron a los visitantes, se nos prodigaron atenciones y festejos. El callado trabajo de las mujeres y la permanente actividad de los hombres se conjugó en la organización comunal para hacer posible el Encuentro.

El documento que hoy les entregamos, aunque sintético, es fiel reflejo de las inquietudes y demandas expresadas en el Encuentro y bien podría parecer un repetido y tedioso catálogo de males y quejas si nos olvidamos de que lo dicho en él es una realidad concreta que viven día a día las comunidades indígenas. Quizás llegue a parecer reiterativo o "ya sabido" todo cuanto se afirma en las conclusiones, pero ello no es culpa de los comuneros que lo dijeron, sino de la realidad social del país, que se recrea diariamente.

Las conclusiones contienen todo cuanto se trató y se expuso en el Encuentro y fueron redactadas, en general, por los integrantes de las mesas de trabajo. Se incluyen también las denuncias concretas hechas por comuneros. Cada denuncia será investigada y, si corresponde, se seguirán las acciones legales pertinentes, ante las autoridades correspondientes. Las investigaciones, y su seguimiento legal, serán hechas por los propios comuneros denunciante apoyados por un asesor jurídico.

cluso ilegales, para imponer a las culturas indígenas.

"Las sociedades étnicas están desprotegidas y, por ello, se les imponen nuevas pautas de comportamiento que terminan por desplazar los valores vigentes étnicos del país".

Se dijo también que las religiones no indígenas, la

Las sociedades indígenas somos parte de la savia que hace posible la existencia del país, pese a ello somos discriminadas y marginadas en lo político, económico y social. Estamos convencidos de que las etnias podemos aportar un enorme caudal de experiencia comunal a la construcción de la sociedad justa, democrática y pluriétnica que se requiere en México, pero entendemos que ello sólo se dará a condición de que los valores, culturas y organizaciones indígenas sean respetadas en sus particularidades, y sean asumidas por la sociedad como integrantes de la vida nacional.

Valoramos altamente el papel de los medios de comunicación en la difusión de la problemática que vivimos los indígenas, porque consideramos de vital importancia que el resto de la sociedad tenga una imagen fiel de nuestra realidad. Para nosotros, la inclusión de una nota en el periódico, la atención que nos han brindado ustedes y su presencia hoy significan actos de solidaridad con la lucha de las comunidades indígenas del país. Muchas gracias.

modernización productiva mediante tecnología inadecuada, la imposición de la lengua española y la penetración de la medicina de patente, son factores que también dañan a los grupos indígenas, ya que se fundamentan en valores ajenos a sus comunidades.

## Piden a JLP la Libertad de Líderes de los Indígenas

Al terminar la asamblea de organizaciones indígenas independientes en Santa María Puxmecatán, de la región mixte de Oaxaca, los participantes enviaron un escrito al Presidente López Portillo pidiéndole su intervención para que sean liberados inmediatamente todos aquellos indígenas cuyo único delito es defender el derecho que sus comunidades tienen sobre las tierras comunales y ejidales.

Asimismo, la anulación de las órdenes de aprehensión en contra de los representantes de comunidades indígenas como las de Santa Fe de la Laguna, Mich., de Tenexco, Hgo. y de muchas otras, acusados por el delito de trabajar junto con el pueblo para defender los bienes comunales y ejidales.

Piden también que se les garantice la posesión y explotación pacífica de sus bienes comunales mediante una adecuada legislación agraria y aplicación expedita de la justicia, de manera que se agilice la tramitación de los títulos de propiedad comunal de los pueblos que aún no los tienen y se proteja a los que sí los tienen y están amenazados por parte de caciques, ganaderos y empresarios particulares y estatales.

Al tomar en cuenta el

daño ocasionado a los pueblos indígenas por el Instituto Lingüístico de Verano y que el gobierno canceló el convenio que existió con él, se exige la aplicación del artículo 33 para expulsar definitivamente del país a los miembros de ese organismo.

En el mensaje al Primer Mandatario, los indígenas independientes demandan de la Secretaría de Educación Pública particular atención a los problemas educativos de ese sector y finalmente, que se rompan las relaciones diplomáticas con la junta militar de El Salvador y se acelere así el proceso de liberación del pueblo salvadoreño.

Los organizadores del encuentro efectuado en Puxmecatán, Eleazar López, del Consejo Regional de Pueblos Indígenas de México y Centroamérica, y Filiberto Díaz, del Comité de Defensa de los Recursos Humanos, Naturales y Culturales de la Región Mixte, dieron ayer una conferencia de prensa en el local del Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Nuclear, para dar a conocer las conclusiones a que se llegó y que se resumen en las peticiones hechas al Jefe del Ejecutivo.

En la reunión, que se efectúa en la población de Mixe de Puxmetacán, se informó que las autoridades médicas, estatales y federales han calificado a aquel programa como de "plantación familiar", pero en realidad se trata de un "genocidio disfrazado" que realizan el IMSS y Copalmar, cuyos médicos reciben premios económicos de acuerdo con el número de personas que esterilizan y que, como mínimo, debe de ser 3 cada mes.

Además, son utilizadas las parteras empíricas de las propias comunidades.

Sigue de la página cuatro

Indígenas, "quienes son atraídas a cursos de capacitación en la Secretaría de Salud y Asistencia y en el IMSS, mediante la promesa de que oficialmente les serán reconocidos sus conocimientos médicos".

Los participantes a la reunión se refirieron también a algunos de los problemas que afrontan los indígenas de todo el país para explotar sus recursos naturales: el despojo de que son víctimas por caciques regionales e instituciones oficiales como Petróleos Mexicanos que usufructúan y contaminan aguas y tierras; la carencia de asistencia técnica adecuada a los intereses de las comunidades, y la falta de créditos.

## ENGANOS EN LA MINERIA

Respecto a las explotaciones mineras en las regiones totónaca de Puebla, cora y huichol de Nayarit, y Mixe de Oaxaca, "se han generalizado el engaño y las amenazas como modo de operación de los concesionarios mineros, además de que las explotaciones no benefician a las comunidades". Tales son los casos específicos de las minas de barita, estaño, cobre y zinc en aquellas regiones.

Y en cuanto a los recursos renovables se habló de las explotaciones de bosques, en las que las comunidades indígenas son despojadas, generalmente por empresas madereras particulares, mediante argucias legales.

Al respecto se dijo que la fábrica de papel de Tuxtepec, Oax., aprovechó un conflicto de linderos para adueñarse de una amplia zona boscosa del distrito mixe. Desde 1975 la empresa ofreció pagar doce millones de pesos a cambio de la madera que ya había cortado en predios de las comunidades de Puxmetacán y Jaltepec, pero el dinero no ha sido entregado a los comuneros. Se dijo que ahora esos predios fueron reforestados mediante un fideicomiso federal y la papelería se arroga el derecho de la madera que se obtendrá en el área.

Algunos participantes en el encuentro, dirigentes campesinos aseguraron que los grandes comerciantes controlan frutos y otros productos agropecuarios aprovechándose de la información que es un obstáculo para que las comunidades obtengan beneficios directos de la producción agropecuaria.

También se destacó la necesidad de que la Secretaría de Educación Pública oriente sus programas educativos y de capacitación técnica coherentemente con las tradiciones y necesidades de la comunidad, participativamente para la explotación de los recursos naturales.

## LA CIUDAD Y SUS OPCIONES

En la mesa de trabajo "Alternativas para la Defensa y Desarrollo de las Culturas Indígenas", se coincidió en que la "cultura nacional dominante" dispone de medios legales e in-

## Presentación

Las conclusiones que se presentan a continuación constituyen el fruto del trabajo de los asistentes al Encuentro de Organizaciones Indígenas Independientes, efectuado en Santa María Puxmetacán Mixe, Oax., durante los días 4, 5, 6 y 7 de Octubre de 1980.

En este Encuentro estuvieron representantes de los grupos étnicos de: los coras, huicholes, purépechas, huastecos, nahoas, totonacos, tlapanecos, mixtecos, zapotecos, mixes, chinantecos y mayas; y delegaciones de cuatro grupos étnicos de Centroamérica: k'ekch'iques de Guatemala, pipiles de El Salvador, bruncas de Costa Rica y kunas de Panamá.

Cabe mencionar que, por problemas de comunicación, no pudieron llegar al lugar los representantes de las comunidades yaquis, y por otras circunstancias, tampoco pudieron asistir, a pesar de su interés, los compañeros zoques de Oaxaca, los tzeltales de Chiapas y los otomíes de Hidalgo.

Para hacer posible la realización de este Encuentro, la comunidad de Puxmetacán atendió a los visitantes ofreciéndoles, en sus propios hogares, alimentación y hospedaje.

El Encuentro se realizó en Puxmetacán para solidarizarnos con la lucha de este pueblo que lleva dos años clamando justicia contra los agresores y homicidas que masacran a la población, sin que hasta la fecha se hayan aprehendido a los verdaderos culpables.

El Encuentro se desarrolló a través de cuatro mesas de trabajo en las que se platicaron y analizaron los diferentes problemas y experiencias que traía cada una de las delegaciones y, ante los cuales, se plantearon alternativas comunes de acción.

El trabajo se desarrolló en forma pacífica a pesar de la presencia en el lugar de agentes de la Dirección Federal de Seguridad con el afán de amenazar a los asistentes, exhibiendo sus armas de alto poder.

Estas conclusiones, que ahora presentamos, son la expresión del interés y necesidad de una unidad más amplia de nuestras comunidades indígenas de México y de otros países latinoamericanos, frente a problemáticas comunes que nos aquejan.

## CONCLUSIONES

### DEL ENCUENTRO DE ORGANIZACIONES INDIGENAS INDEPENDIENTES PUXMETACAN, MIXE, OAXACA

#### 1. TENENCIA Y EXPLOTACION DE LAS TIERRAS COMUNALES

Nuestras comunidades indígenas, desde tiempo inmemorial, han poseído la tierra en forma común, y exigimos respeto a esta forma de propiedad.

Muchas de nuestras comunidades han sufrido invasiones por parte de ganaderos, terratenientes y caciques que pretenden despojarnos de nuestros bienes comunales. Los siguientes hechos lo demuestran:

En Santa Fe de la Laguna, Mich., ganaderos de Quiroga y otros particulares han pretendido despojar a la comunidad de sus terrenos. La comunidad los posee desde tiempo inmemorial y desde 1953 tienen Resolución Presidencial que fue ejecutada en 1954.

Permanentemente ganaderos de Quiroga meten su ganado a las siembras y pastizales de la comunidad, lo que ocasiona serias provocaciones y enfrentamientos que el gobierno michoacano no ha querido resolver a pesar de las múltiples denuncias.

En Santa María Puxmetacán Mixe, Oax. la situación es semejante. Caciques locales, en alianza con políticos del estado han tratado de despojar de más de 1000 hectáreas de terrenos a la comunidad.

En este caso, la agresión ha llegado al extremo de la ocupación de Santa María Puxmetacán, durante cinco días en octubre y noviembre de 1978 por parte de una banda de asaltantes fuertemente armados y comandados por los hermanos Juárez Lara, profesores de escuela primaria, ocasionando 13 muertos a la comunidad y el robo de miles de pesos a cada comunero.

En la misma situación de invasión de ganaderos y caciques se encuentran las siguientes comunidades:

## La Natalidad en Zonas Indígenas de Oaxaca Disminuyó 40%

### Los Dirigentes Aborígenes Señalan que Constituye un "Lento Exterminio"

Por CARLOS CANTON Z.

La natalidad en las zonas indígenas del estado de Oaxaca se ha reducido en 40 por ciento durante los últimos cinco años, en lo que constituye un "lento exterminio" de esa población para limitar gradualmente el control que tiene de sus recursos naturales, se asevera ayer durante el Encuentro de Organizaciones Indígenas Independientes.

En la reunión, a la que asisten representantes étnicos de aquella entidad, se afirmó también que la penetración de la "cultura nacional dominante" se ha convertido en factor de opresión y explotación de las comunidades indígenas.

En efecto, "quienes detentan el poder político y económico en el país despojan de los recursos naturales a

los grupos étnicos, al tiempo que aprovechan su mano de obra barata y abusan de su condición de consumidores cautivos".

En cuanto al crecimiento demográfico, se expresó que el programa para limitarlo, el cual desde hace veinticinco años se aplica en el estado de Oaxaca, "parece estar orientado a erradicar a los indígenas".

Mencionaron como ejemplo el caso de Zacatopan, población situada en la sierra Mixe, donde en los últimos cinco años ha habido solo 120 nacimientos al año, en promedio, y en 1979 únicamente fueron 70.

Excelsior. 8.10.80 p. 4

# ▷ Encuentro de organizaciones indígenas Las invasiones de tierra se han acelerado por parte de ganaderos

Una más Uno  
8.10.80 p.9

## Gonzalo Alvarez del Villar

Al finalizar ayer el Encuentro de Organizaciones Indígenas Independientes se denunció que las invasiones de tierras se han acelerado por parte de los ganaderos, la represión se acentúa cada día más en contra de la población autóctona, hay encarceramientos y asesinatos durante todos los meses del año y se exigió al gobierno federal y principalmente a las autoridades agrarias que "garanticen el respeto irrestricto a la posesión común de la tierra y a los derechos humanos".

En la reunión que contó con la asistencia de miles de campesinos e indígenas de trece entidades del estado de Oaxaca, representantes del Consejo Regional de Pueblos Indígenas de Centroamérica y el Consejo de Defensa de los Recursos Naturales, Humanos y Culturales de la Región Mixe de Oaxaca, se sugirió por unanimidad proponer "la realización de sesiones conjuntas con la Secretaría de la Reforma Agraria a fin de resolver los problemas de la tenencia de la tierra y la explotación inmoderada de los recursos naturales".

Los expositores dijeron que es "inmediata y urgente" la presencia de las autoridades agrarias en la región oaxaqueña para "acelerar la titulación o confirmación de los bienes comunales", ya que actualmente existe "negligencia y corrupción" por parte de los encargados locales, y exigieron se les destituya de sus cargos por los malos manejos en la administración de los asuntos campesinos.

Los conflictos entre las comunidades, advirtieron, pueden acelerarse debido a la indefinición en la tenencia de la tierra, y si hay algún hecho de sangre habrá que culpar a la Secretaría de la Reforma Agraria o al propio gobierno federal, pues si no atienden estos problemas estarán solapando una política gubernamental encaminada a promover la división entre los grupos étnicos de la región mixe de Oaxaca.

## ACUSACIONES A GANADEROS

Se subrayó que las invasiones de tierras comunales por parte de ganaderos se ha agudizado y los acusaron de introducir su ganado a las áreas de cultivo "para despojarlos de nuestros terrenos". Y citaron ejemplos:

Santa Fe de la Laguna, Michoacán, donde a pesar de que la comunidad llegó a una negociación con el gobierno estatal para extinguir todo tipo de acción penal contra los habitantes, "se ha renovado la amenaza de ejecutar órdenes de aprehensión contra los dirigentes". Señalaron el caso de Paso de Aguilla, Oaxaca, donde los ganaderos encarcelan a quienes se oponen a sus deseos. Mencionaron también una situación similar en Santa María Puxmetacan, en la Sierra de Oaxaca, Santa Teresa y Guadalupe de Ocotlán, Nayarit, Apetzuco, Guerrero, y en Tenesco, Hidalgo, donde, se expresó hay 22 campesinos encarcelados en la prisión de Pachuca por defender sus tierras.

Paso del Aguila, anexo de Jalahuí, Oax.  
Ampliación Zacate Colorado, Tuxtepec, Oax.  
El Desengano, Tuxtepec, Oax.  
Santa Teresa del Nayar, Nayar.  
Guadalupe Ocotlán, Nayar.  
Apetzuco, Gro.  
Tenexco, Hgo.  
y otras más.

Por otra parte, infinidad de comunidades poseen sus tierras de acuerdo a sus títulos primordiales sin que se haya expedido Resolución Presidencial, a pesar de que algunas de ellas han iniciado su expediente desde hace decenios, provocándose con esto y por la misma falta de atención a nuestros problemas, corrupción y burocratismo de las autoridades agrarias, conflictos entre comunidades.

En muchas ocasiones las autoridades agrarias no respetan las decisiones de las asambleas comunales que, tradicionalmente y por ley, son la máxima autoridad en la comunidad.

Estas violaciones a las decisiones comunales sirven, en muchos casos, para perpetuar el despojo de los recursos y tierras de la comunidad. Así tenemos que, por ejemplo, la comunidad de Sola de Vega, Oax., ha padecido el saqueo de sus recursos forestales por la complicidad de las autoridades agrarias con los caciques locales, en contra de la voluntad de los comuneros expresada en asamblea.

Ante estas agresiones nuestras comunidades han respondido defendiendo sus bienes comunales en muy diversas formas como son: demandas ante las autoridades correspondientes, detención de los ganados metidos por los ricos ganaderos, expulsión de los que han pretendido despojarlos de las tierras.

En ocasiones, esta respuesta ha sido organizada entre varias comunidades pero la mayor parte de las veces se ha dado de manera aislada y hemos visto que ha dado mayores resultados cuando hay colaboración y apoyo entre las comunidades.

Por lo anterior, las comunidades participantes en este Encuentro de Organizaciones Indígenas Independientes, acordamos suscribir y demandar constantemente:

1º La titulación mediante resoluciones y ejecuciones pre-sidenciales con sus respectivas actas de posesión y de deslinde y los planos definitivos de los bienes comunales de nuestras comunidades.

2º La desaparición de los latifundios y el acaparamiento de tierras en nombre de la "pequeña propiedad".

Para esto nos proponemos:

1º Unirnos en todo lo posible para luchar conjuntamente por la defensa de nuestras tierras comunales y no permitir que se establezcan propiedades privadas dentro del área comunal.

2º Mantenernos en contacto permanente, de manera que no se pueda silenciar ninguna agresión a cualquiera de nuestras comunidades.

3º Iniciar un trabajo que nos lleve a tramitar nuestros expedientes agrarios en conjunto y no aisladamente. Solamente así nos iremos capacitando en la tramitación jurídica y el conocimiento de las leyes y nuestros derechos, impidiendo que las autoridades nos confundán o revuelvan los expedientes, pues solamente uniéndonos será escuchada nuestra voz.

4º Formar una comisión representativa que coordine las actividades y dé curso a los problemas, con participación preferente de las comunidades interesadas.

5º Unir nuestra lucha con las de los campesinos pobres y obreros organizados independientemente, que sufren las mismas condiciones de miseria y opresión que nosotros.

6º Por ahora, no creemos conveniente afiliarnos a organizaciones oficialistas o a partidos políticos porque, por lo general, no responden a nuestros intereses comunales ni respetan nuestra particularidad en la lucha por la justicia; pero respetamos sus puntos de vista cuando hablan con claridad, sin hacer demagogia de nuestros problemas.

ejemplos de esta situación, destacaron los problemas de los comuneros de Santa Fe de La Laguna, Michoacán, donde la invasión de tierras se ha convertido en una provocación permanente de los ganaderos de Quiroga. También en el Paseo de Agrulla, Oaxaca, los ganaderos de la región actúan en forma similar, al mismo tiempo de que atacan mediante intimidaciones y agresiones directas a los comuneros que se han agrupado colectivamente para la producción.

Por otra parte, sobre el tema de la represión, se afirmó que la violencia contra las comunidades indígenas se concentra en la destrucción de todo intento de organización comunal y en la intimidación de los comuneros para que abandonen sus tierras, se ha agudizado últimamente y es ejercida por caciques regionales apoyados por guardias blancas y en ocasiones, por la policía local e incluso, por el ejército.

El objetivo de la represión caciquil es el despojo de bienes comunales y en muchos casos es apoyada por las autoridades judiciales. Así lo demuestra el hecho de que mientras los comuneros que se oponen son encarcelados, o asesinados, los autores de apropiaciones, ilegales y despojo de tierras, así como de homicidios, no son detenidos ni se les persigue judicialmente.

# Aumentan las invasiones de ganaderos en tierras comunales

por Hilda TAPIA

El Gobierno Federal, y particularmente las autoridades agrarias, deben garantizar el respeto irrestricto a la posesión común de las tierras ejercida por las comunidades indígenas desde tiempos inmemoriales, demandaron ayer los integrantes de la mesa de trabajo sobre Tenencia y Explotación de la Tierra, en el Encuentro de Organizaciones Indígenas Independientes que se realiza aquí.

Los miembros de la mesa señalaron que el principal problema que confrontan las comunidades, es el de la tenencia de la tierra, la falta de titulación o confirmación de los bienes comunales, la negligencia y la corrupción de las autoridades agrarias.

Dijeron, también, que el Gobierno debe aceptar la titulación o confirmación de los bienes comunales, ya que de lo contrario continuarán agrandándose los conflictos entre las comunidades indígenas. Esta situación, señalaron, bien puede ser una política gubernamental, orientada a promover la división entre los grupos étnicos de la región.

Por otra parte, se subrayó que han aumentado las invasiones de tierras comunales por parte de los ganaderos, que introduciendo su ganado pretenden despojar a las comunidades de sus áreas de cultivo. Entre los muchos,

## II. EXPLOTACION DE LOS RECURSOS NATURALES.

Hemos pensado y platicado sobre los problemas que existen con nuestros recursos naturales y,

### CONSIDERANDO

que los ríos de las comunidades de la Región Cora de Nayarit, Totonaca de Puebla, Mixe de Oaxaca y de muchas otras están siendo envenenados por personas ajenas a nuestras comunidades con los siguientes modos de pesca: el uso de la dinamita, de descargas eléctricas y de venenos vegetales,

que los recursos minerales de los coras de Nayarit, totonacos de Puebla, mixes de Oaxaca y de otras comunidades están siendo declarados y explotados por personas ajenas a las comunidades propietarias y que en la mayoría de los casos no son del conocimiento de nuestras comunidades así como tampoco son conocidos los minerales explotados o registrados,

que los bosques templados y tropicales de los coras y huicholes de Nayarit, mixes de Oaxaca, mayas de Quintana Roo y de otros grupos étnicos se hallan sin aprovechamiento, bien explotados por contratistas que no dejan beneficio a las comunidades, y ni siquiera entregan las cuotas de derecho de monte o que están contratados a través de fiduciosarios, como el que promovió la Fabrica de Papel Tuxtepec (FAPATUX) en la Sabana Mixe en donde cortaron toda la madera existente y sembraron pinos sin haber entregado a las comunidades el pago ofrecido, como el caso de Puxmetacán de doce millones de pesos. Y porque nosotros mismos queremos aprovechar nuestros recursos forestales,

tomando en cuenta que la comercialización del café está monopolizado por parte del INMECAFE y unos cuantos acaparadores y esto afecta a los pequeños productores indígenas puesto que los vales que nos dan no nos sirven en los comercios ni el precio de los acaparadores nos alcanza para lo que necesitamos, pues al pequeño productor se le paga a muy bajo precio, revendiéndolo el acaparador al triple o más de ese valor. Además, el crédito que el INMECAFE otorga no lo da a los productores más pobres, lo cual fuerza a depender todavía más de los acaparadores locales,

que es común que las tierras comunales sean invadidas por

8 DE OCTUBRE DE 1980

# Esterilización de indígenas en Oaxaca, denuncian grupos independientes

Uno de los principales instrumentos para la manipulación de los grupos étnicos en el país es "la penetración en nuestras comunidades de grupos que llevan una cultura extranjera", la cual desplaza los valores vigentes de los indígenas, denunció ayer el Encuentro de Organizaciones Indígenas Independientes, que se celebra en Puxmetacan, Oaxaca.

A este encuentro asistieron trece organizaciones de igual número de grupos étnicos, el Consejo Nacional de Pueblos Indígenas de México y el Con-

sejo de Defensa de los Recursos Naturales, Humanos y Culturales de la Región Mixe de Oaxaca, así como el Consejo Regional de Pueblos Indígenas de Centroamérica, los que también denunciaron que el estado de Oaxaca sufre de un "genocidio disfrazado" mediante el programa IMSS-Coplamar.

Aseguraron que los médicos del mencionado programa estatal reciben premios económicos por cada indígena que esterilizan en Oaxaca, además de que su cuota mínima mensual

particulares, o por otras comunidades, para aprovecharlas explotando sus recursos naturales y que esto ocurre frecuentemente porque los linderos de nuestros predios comunales no están completamente bien definidos o porque nuestras comunidades se desinteresan para vigilar los propios recursos; y que esto, a veces provoca conflictos y hasta la pérdida de parte de esos predios,

que los créditos otorgados por las instituciones bancarias a nuestras comunidades no son distribuidos con justicia entre todos los comuneros y que los convenios y contratos que se firman con ellas normalmente se hacen en forma apresurada sin una plática clara y suficiente por nosotros, lo cual lleva en casi todos los casos a comprometer lo poco que tenemos y para beneficio de los intereses de las instituciones bancarias,

que si bien es cierto que la introducción de carreteras a nuestras comunidades nos beneficia supuesto que se abren estas para ayudar a la comercialización de los productos locales, facilitar la comunicación entre nuestras comunidades y la ciudad y acercar productos del exterior, también hay que señalar los efectos negativos que producen: a veces el camino hace más pobre a una comunidad pobre, pues llegan mercancías muy caras y la comercialización de los productos locales normalmente es acaparada por los grandes comerciantes locales o de fuera, dueños de los camiones. También hay que señalar que la misma apertura del camino posibilita intereses ajenos a las comunidades que aprovechan los recursos minerales o poniendo servicios nuevos, como camiones de pasajeros, a costos elevadísimos y tratando a la gente como si fuera ganado. Además, es común que se abran los caminos cuando ya existen grandes proyectos productivos que vienen de fuera de las comunidades para aprovechar los recursos naturales existentes pero que, de todo esto las comunidades son las últimas en enterarse y las más perjudicadas en los nuevos proyectos que se instalan,

que a pesar de que los proyectos de los gobiernos federal y estatal pretenden beneficiar a las comunidades, generalmente están elaborados en las ciudades por gente que no conoce nuestros problemas y por tanto sin tomar en cuenta las necesidades que tenemos realmente; esto se expresa claramente en todas las nuevas políticas hacia las "zonas marginadas y grupos deprimidos", a través de organismos como COPLAMAR, PIDER, etc.,

es de tres personas, y afirman que esta medida está encaminada a "desaparecer a los grupos étnicos oaxaqueños".

En cinco años, informaron, la tasa de natalidad en la Sierra Mixe se ha reducido en 40 por ciento y en buena parte esta disminución se debe a los "programas de planificación familiar, a los cuales concurren parteras empíricas", las cuales son atraídas a cursos de capacitación en la Secretaría de Salubridad y Asistencia y en el IMSS, "pagándoles viajes, viáticos y asegurándoles un re-

conocimiento oficial a su labor".

Para finalizar dijeron que enviarán a la Secretaría de Educación Pública una demanda en la cual exigirán que se cubra la deficiencia de calidad y cantidad de maestros; que se instalen escuelas de nivel medio en las diversas regiones indígenas, y pedirán que sean las propias comunidades las que vigilen los trabajos de los maestros para "evitar la penetración de maleantes y comerciantes que sojuzgan" lucran con los indígenas

Uno más uno 7.10.80 p. 7

des de las comunidades en las que participan.

Se señala que la misma imposición de los valores de una cultura totalmente alejada de los intereses indígenas, ha provocado una indudable modificación en las formas de comportamiento de las etnias, desplazando su valores vigentes.

Como ejemplo de esta situación, mencionaron la imposición de tecnologías inadecuadas a la producción agrícola; una lengua española que acorta las posibilidades de desarrollo de los grupos que por toda su vida han mantenido

una cultura en su propio dialecto; y la incorporación de una medicina "de patente" en las comunidades, alejando de sus raíces a los grupos indígenas.

Asimismo se puso de relieve la grave realización de programas de control de la natalidad en las diferentes comunidades y que ha ocasionado en las regiones serranas un descenso en la natalidad hasta de un 40 por ciento en los últimos cinco años. En Zacatepec — en la Sierra Mixe — en 1979 el número de nacimientos anuales sólo llegó a 70 mientras en otros años fue

de más de 120 en promedio.

Otra situación que se dio a conocer fue el flagrante despojo de tierras indígenas a manos de caciques y funcionarios de cada región. Caso claro que ejemplifica esta denuncia fue la expropiación —sin indemnización— de tierras para explotaciones mineras en las regiones Totonicas de Puebla; en la Cora y Huichol de Nayarit y Mixe de Oaxaca.

Caso similar es el de Tuxtepec, Oaxaca, donde los concesionarios de una empresa petrolera se apropiaron de una zona boscosa de los mixes.



que el desarrollo de programas de control de natalidad actuales, a través del Programa IMSS-COPLAMAR en nuestras comunidades, y particularmente en el Estado de Oaxaca, está orientado a disminuir fuertemente la natalidad en estas regiones y teniendo en cuenta que estos programas obedecen a imperativos transnacionales, orientados por la política del Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, que buscan neutralizar la fuerza de nuestros pueblos autóctonos, por lo menos en toda América Latina, a fin de dejar libre el camino a sus intereses para apropiarse de los recursos naturales de todos los pueblos latinoamericanos; y considerando que esta forma parte de una política médica para tratar a la salud bajo formas que hacen a la gente más dependiente de medicinas de farmacia y que separan cada vez más a los pueblos de su propia medicina tradicional barata de plantas medicinales.

que las grandes obras para el aprovechamientos de los recursos petroleros y de grandes obras hidráulicas son consideradas tan importantes por el Gobierno de México, todos los planes se realizan sin consultar a las comunidades y la ejecución de esos planes la controla solamente el gobierno y observando como en los casos de los pueblos totonacos de papantla o de los mazatecos y chinantecos de la zona de Papaloapan o de otros pueblos en la zona petrolera de Tabasco y Chiapas se han dado casos de desalojos muy injustos y violentos y de reubicación de los pueblos en zonas insalubres y de manera totalmente inadecuada e injusta,

que los problemas del ganado en tierras comunales son muchos, pero casi siempre son parte de la expansión de intereses de terratenientes o de grandes políticos del Gobierno que se poseionan de tierras agrícolas comunales, forzando el cambio de uso de la tierra.

Ante estos problemas esta Asamblea acuerda que:

**PRIMERO.** Frente a los problemas que se presentan con los ríos se organicen las comunidades para impedir modos de pesca que destruyen totalmente la fauna de los ríos, y para ello se puede divulgar entre todas las comunidades las consecuencias de esos métodos y vigilar entre todas las comunidades riveraños los ríos; también se puede buscar asesoría técnica para planear el cultivo de peces que interesen más a nuestras comunidades en el aprovechamiento y cultivo.

dado de los ríos.

SEGUNDO. Frente al problema de los recursos minerales, debemos propugnar la titulación de las posesiones comunales con el objeto de asegurar la defensa de los recursos naturales; también es necesario conocer las leyes referentes a estos recursos, y que en la medida de lo posible se investiguen, en forma cuidadosa, con qué minerales contamos y qué formas podrían adoptarse para su explotación para lo cual conviene conocer experiencias de otros pueblos que ya los estén aprovechando comunalmente.

TERCERO. Con respecto al problema de los bosques la mejor forma de explotarlos es que los aprovechemos bajo cultivo y a través de empresas forestales comunales; a ese respecto conviene conocer las experiencias comunales de Macuiltianguis y de los Siete Pueblos Mancomunados en el Distrito de Ixtlán, la Empresa Comunal Forestal de Santa María Chimalpa en la Región Zoque del Distrito de Juchitán y las experiencias de lucha de los comuneros nahuatl's de Milpa Alta y Cuajomulco en la sierra del Ajusco en el Valle de México. Además, se propone que en los casos en que los bosques comunales ya están contratados a empresas o estén concesionados, que los tratos o acuerdos que se establezcan sean del conocimiento de toda la comunidad afectada; que la administración de los beneficios derivados del aprovechamiento sea llevado a cabo por una comisión de varios comuneros; que se rindan informes periódicos a las asambleas y que en tanto vaya siendo posible se busque capacitar a jóvenes de las propias comunidades para que a la larga se pueda controlar comunalmente el aprovechamiento forestal, ya sea a través de becas o de capacitación en la propia comunidad.

CUARTO. Frente al problema del café, se propone que los pequeños productores indígenas deben organizarse aun entre los grupos más pobres para defender la venta de su café a precios justos y para buscar el mejoramiento de las condiciones de comercialización, sea crédito o asistencia técnica, como lo han logrado hacer los pequeños productores de Tlacuilotepec, Puebla.

QUINTO. Frente al problema de las tierras comunales y los recursos naturales que hay en ellas, es necesario que nuestras comunidades tomen conciencia de la necesidad de completar, por una parte, los trámites de la titulación de las

## De agresiones y despojos de tierras se quejan indígenas independientes

\* En un encuentro que se lleva a cabo en esta capital hicieron una violenta denuncia de las condiciones de vida de los grupos étnicos en nuestro país

por Ricardo GARCIA  
ORTEGA

Despojo de tierras, represión y la cada vez mayor agresión a la cultura de los grupos étnicos, denunciaron ayer los participantes en el Primer Encuentro Nacional de Organizaciones Indígenas Independientes, que se realiza actualmente en el poblado de Puxmetacan, Oaxaca.

Los integrantes de las diferentes organizaciones indígenas participantes, dieron a conocer a través de su representación en la ciudad de México, los principales puntos tratados durante el encuentro y que conforman una "violenta denuncia de las condiciones de los grupos étnicos en nuestro país".

Entre los grupos participantes en el Encuentro, están representados: el Consejo Nacional de Pueblos Indígenas; los Comuneros de Santa Fe de la Laguna; grupos de indígenas de la región Mixe, Coras, Huicholes y Totonacas; así como también un numeroso grupo representante de la Coordinación Indígena de Centroamérica.

En las diferentes mesas de trabajo, se expuso la cada vez mayor agresión a las culturas indígenas, así como el violento despojo de sus tradiciones, costumbres y valores. Fundamental ha sido en esta tarea la labor de las programáticas escolares en las comunidades indígenas, los cuales no incluyen los conocimientos y valores culturales propios de cada grupo étnico, sin tomar en cuenta las mismas necesidades.

# Los Indígenas, Víctimas de los Narcotraficantes

\* Defender sus Tierras  
les Cuesta la Cárcel

\* Oaxaca, Mina del Gang  
Nacional y Extranjero

Por Alejandro MOREDA

El nuevo objetivo para los narcotraficantes del país y del extranjero son los indígenas del estado de Oaxaca, ya que con el apoyo de las autoridades estatales y de los caciques los despojan de sus tierras para sembrar marihuana y amapola, lo que les repercute en grandes ganancias.

En contraparte, los indígenas se ganan, por defender sus derechos y sus tierras, la cárcel con cargos supuestos de homicidios, robos, y delitos. Lo anterior quedó de manifiesto durante el Encuentro de Organizaciones Indígenas Independientes, que se celebra en Puxmetacan, Oaxaca.

En un documento dirigido a los participantes del evento por un grupo de 20 indígenas Mixes y Chinantecos, que están encarcelados en Tuxtlapec, Oaxaca, por haber estado bebiendo licor por las tierras y haber impulsado formas de organización comunal en las poblaciones de Paso de Aguila y Santiago Tuxtla, afirman que la tenencia de la tierra es lo que ha convertido a aquella región en un polvorín y dejan de manifestar que mientras este problema no se resuelva no podrá cambiar la situación de represión y explotación que padecen los grupos étnicos.

Respecto al estado de Oaxaca, apuntan que el despojo de bienes comunales se ha acelerado y que particularmente en la región de Mixe-Chinantla el narcotráfico ha encontrado aliados en los caciques regionales, quienes en colusión con autoridades estatales logran legalizar la apropiación de tierras comunales para dedicárselas al cultivo de la marihuana y de la amapola, así como de la ganadería extensiva.

Los indígenas dejan de manifestar que esta situación ha derivado en la represión sistemática contra los comñeros que se oponen y que se han iniciado luchas políticas por la confirmación de sus bienes comunales o que pretenden impulsar formas colectivas para la producción.

tierras comunales y organizarse para defender las tierras, interesando a toda la comunidad en su aprovechamiento y no solamente en la defensa de predios que no se están aprovechando. Además, se platicó y pensó en el hecho de que muchos comuneros han sido despojados de sus tierras y que ocasionalmente se les puede invitar en alguna comunidad, pero frente a esto hay que tener cuidado de que los compañeros a quienes se invite sean efectivamente campesinos e indígenas. Y no permitir que sean el gobierno o sus organismos, quien los ubique sin la autorización de los comuneros pues cuando es así resulta que los nuevos colonos se convierten en sembradores de marihuana y el delito lo pagan nuestras comunidades, cuando están de por medio intereses de grandes ricos y de políticos.

SEXTO. Referente al otorgamiento o búsqueda de créditos es importante que pensemos despacio antes de aceptar o pedir los diferentes créditos: bajo qué condiciones se otorgan y quienes son los que salen realmente beneficiados; esto requiere razonar sobre las leyes o reglamentos de los créditos de las diversas instituciones bancarias.

SEPTIMO. Respecto a la introducción de carreteras en las comunidades, es necesario que nos prevenamos organizadamente para buscar la forma de aprovecharla positivamente, tratando de obtener unidades propias de transporte tanto para pasajeros como para los productos existentes en las comunidades. Debemos vigilar que no se introduzcan extraños que quieran saquear los recursos naturales que nos pertenecen, valiéndose de las carreteras.

OCTAVO. Para los proyectos que implementa el Gobierno se requiere que sean las comunidades quienes intervengan decisivamente en la operación de los mismos, y en la medida de lo posible planteen proyectos propios y adecuados a las necesidades reales. Para ello, debemos entender con mucho cuidado todos los proyectos que se quieran poner en marcha y darnos suficiente tiempo para determinar sobre su realización.

NOVENO. Es necesario, por parte de las comunidades organizadas defender el propio punto de vista sobre la salud y la natalidad; ya que esto es parte de nuestra propia cultura y que solamente en la medida en que las familias lo consideren conveniente es salvable una acción de control natal. Que el programa oficial, al de control natal y planificación familiar a través del IMSS-COPLAMAR es, no solamente

le reprochable sino detestable. Hay que denunciar que los intereses que lo animan forman parte de una estrategia transnacional para combatir la fuerza de nuestros pueblos y que en el fondo tiene la intención de mantener esa dominación que ya ejerce sobre los pueblos latinoamericanos. Pero en una nueva etapa busca extinguir a nuestros pueblos indígenas, por eso pensamos que conviene conocer bien los programas del IMSS-COPLAMAR y sus materiales de consulta para poder enfrentarnos mejor a dicho programa, divulgando en nuestras comunidades los intereses que lo animan y las consecuencias que buscan provocar en nuestra gente.

DECIMO. Frente a las grandes explotaciones petroleras y de obras hidráulicas, proponemos que en tanto que las comunidades afectadas son parte de la Nación como cualquier otro ciudadano, el bien común derivado del aprovechamiento petrolero o hidráulico, se les debe tomar en cuenta como participantes en el análisis y formulación de los proyectos que afectarán a su ambiente. Y que, en tanto que ya existen experiencias amargas en algunos pueblos al respecto, conviene conocerlas y divulgarlas para poder prever juntos, las consecuencias sociales y ambientales de esas grandes obras en otras regiones indígenas y para buscar que sus efectos no causen perjuicios sino beneficios a todo el pueblo, y no solamente a los ricos y al Gobierno.

DECIMO PRIMERO. Frente al problema del ganado conviene que quede muy claro que, los pastizales comunales no pueden ser rentados a terratenientes, ganaderos o políticos, sino que deben ser aprovechados por las mismas comunidades, para lo cual es necesario buscar y obtener créditos adecuados para comprar ganado, evitando así la intrusión de los que siempre han querido aprovecharse de nuestros pastizales comunales.

En Oaxaca se ha instituido una guerra de exterminio contra los núcleos indígenas y contra sus formas de organización comunal en la que están involucrados caciques regionales, narcotraficantes y diversas autoridades estatales, denunciaron aver intenciones de las Organizaciones Indígenas Independientes que inician hoy, en Puxmetacan, Oaxaca, un encuentro para analizar su problemática.

La denuncia mencionada, fue expresada en un documento dirigido a los participantes por un grupo de 20 indígenas mixes y chinantecos, que están encarcelados en Tuxtepec. Oaxaca, por haber encabezado luchas por la tierra y haber impulsado formas de organización comunal en las poblaciones de Paseo de Aguila y Santiago Tuxtla.

En su documento, los indígenas presos afirman que la tenencia de la tierra se ha convertido en el problema fundamental de las comunidades indígenas y que mientras esto no se resuelva no podrá cambiar la situación de represión y explotación que padecen los diversos grupos étnicos.

Respecto a Oaxaca, apuntaron que el despojo de bienes comunales se ha acelerado y

que particularmente en la región mixe chinanteca el narcotráfico ha encontrado aliados en los caciques regionales quienes en complicidad con autoridades estatales logran legalizar la apropiación de tierras comunales para dedicadas al cultivo de mariguana y amapola, así como a la ganadería extensiva.

En el documento se afirma también que esta situación ha derivado en la represión siste-

mática contra los comuneros que se oponen y que han iniciado luchas políticas por la confirmación de sus bienes comunales o que pretenden impulsar formas colectivas para la producción. La represión va desde el encarcélamiento (bajo acusaciones falsas) hasta el asesinato impune realizado por gatilleros de caciques y narcotraficantes.

Los indígenas, algunos encarcelados desde hace dos años y medio sin que se haya producido la sentencia del caso, afirman, que la represión está avalada por la justicia del Estado ya que, quienes asesinan a indígenas no son castigados, pero si se persigue y encarcela a quienes se oponen a los caciques.

En su extenso documento, los indígenas encarcelados afirman que algunos de los caciques responsables de la represión son: Eucario, Juan y Blandino Sosa; Apolonio

Vázquez; Benancio, Hipólito, Gaudencio Soler; Mario Casimiro; Ventura Serrano; Pascual Gregorio; Pascual Lara; Domingo Romero; Roberto Elizabal; Hermenegildo Sánchez; Ramón Vázquez y Jorge Neumayer.

Los autores del mensaje dirigido a los participantes al encuentro, señalaron que en el tiempo que han estado recluidos en la cárcel de Tuxtepec, han sido testigos del encarcélamiento de cuando menos 6 grupos de indígenas acusados de delitos similares a los que se les imputan a ellos, pero cuyo "único delito" es el mismo de ellos: defender tierras comunales y a sus organizaciones.



# EL TIOTA

## VOCERO DEL PUEBLO MEXICANO

• Autorizado como correspondencia de 2a. Clase por la Dirección  
Central de Correos con fecha 10 de agosto de 1962

Director Fundador **ENRIQUE RAMIREZ Y RAMIREZ**

Consejo de Dirección: **JORGE AYAMÍ, SOCORRO DIAZ Y JAVIER ROMERO**

**AÑO XIX MEXICO, D. F., DOMINGO 5 DE OCTUBRE DE 1960 NUM. 6583**

## Represión y exterminio de indígenas oaxaqueños, denuncia un grupo mixe

por **HILDA TAPIA**

Indígenas mixes y chinantecos de Oaxaca, denunciaron a caciques, narcotraficantes y autoridades estatales de mantener una "guerra de exterminio contra los núcleos indígenas y contra sus formas de organización".

Esta denuncia fue expresada en un documento que enviaron 20 indígenas que se encuentran presos en Tuxtpec, Oaxaca, por haber encabezado luchas por la tierra y haber impulsado formas de organización comunal en las poblaciones de Paseo del

Aguila y Santiago Tuxtla, a los participantes del Encuentro de Organizaciones Independientes que se inicia hoy en Puxmetacán—comunidad mixe—para analizar la problemática de estos grupos marginados.

Expresaron también que la tenencia de la tierra se ha convertido en el problema fundamental de las comunidades indígenas y que mientras esto no se resolviera no podrá cambiar la situación de represión y explotación que padecen los diversos grupos étnicos.

Respecto a Oaxaca, señalaron que el despojo de bienes comunales se ha acelerado y que, particularmente en la región Mixe Chinanteca, el narcotráfico ha encontrado aliados en caciques regionales quienes en complicidad con las autoridades estatales lograron legalizar la apropiación de tierras comunales para dedicadas al cultivo de mariguana y amapola, así como a la ganadería extensiva. (Mas información en la página 2).

### III. ALTERNATIVAS ANTE LA REPRESION

Desde la colonia, los indígenas de México hemos sufrido masacres, persecuciones y encarcelamientos por defender nuestras organizaciones y bienes comunales. Actualmente los responsables son los caciques, terratenientes, ganaderos y comerciantes; además los gobiernos federales y estatales, ya que los caciques, además de sus pistoleros y guardias blancas, cuentan con el ejército, los policías judiciales y preventiva. También, las autoridades agrarias demuestran estar al servicio de los ricos y en contra del derecho de los indígenas.

La represión que padecemos las comunidades va dirigida a destruir las organizaciones comunales y a despojarnos de tierras y recursos naturales y, es producto de los intereses de los ricos del país y de otros países que se imponen en México y esos intereses enfrentan la propiedad privada contra la comunal y han dividido a los mexicanos en unos pocos ricos, por una parte y por la otra grandes mayorías de pobres.

En la actualidad, seguimos padeciendo represión, masacres y despojos, como los que sufrimos bajo la dominación española, y como muestra de ello exponemos algunos hechos:

En Xolotla, municipio de Pahuatlán, Pue., algunos vecinos han sido perseguidos por insistir en que se prosiga la construcción de la brecha ya que ésta perjudicaría los intereses económicos del municipio de Pahuatlán. La represión llegó a tal extremo que fue asesinado Bernardo Cruz Tecalco. Posteriormente bandidos contratados por el municipio realizaron en la población asaltos y robos nocturnos manteniendo durante tres meses la amenaza de agresión sobre quienes levantan su voz, obligándolos a abandonar el pueblo.

En la Huasteca Hidalguense la región ha sido invadida y dominada por caciques y ricos del lugar. A partir de 1960 los caciques contratan pistoleros quienes asesinaron a Felipe Naranjo, presidente del ejido y al comisariado ejidal, de Tenexco, Hgo. Quien encabezaba a los pistoleros era Ramón Salazar, quien fue encarcelado por dos años ocupando después un cargo de gobernamiento.

En 1977 fueron asesinados, en una emboscada tres vecinos

por pistoleros contratados por los ricos. Las autoridades no han atendido las demandas de justicia de parte de la comunidad. Lejos de eso los vecinos han sido intimidados por la policía municipal, pagada por los ricos para frustrar los intentos de organización de la comunidad.

El 23 de febrero de 1980, la comunidad fue invadida, por primera vez por el ejército, que apresó a varios compañeros que en la actualidad están encarcelados. Posteriormente fueron asesinados por un lado cuatro campesinos, y por otro, un campesino y su hijo de siete años.

En otra ocasión el ejército detuvo a 142 vecinos, lográndose la liberación de 30 de ellos. Ante estos hechos, cuatro no pueden regresar a la comunidad.

El primero de mayo de 1980, nuevamente la población fue invadida y ocupada por el ejército que cateó todas las casas y robó \$ 38,863.00 (CIENTO TREINTA Y OCHO MIL OCHO-CIENTOS SESENTA Y TRES PESOS), algunos de ellos iban enmascarados y otros pintados del rostro.

En Santa Fe de la Laguna, Mich., los comuneros han estado luchando en defensa de sus tierras, ya que estas han sido invadidas en varias ocasiones por los caciques y ganaderos de Quiroga, quienes les han destruido sus sembradíos y pretendido apropiarse de los predios comunales. En noviembre de 1979, durante una emboscada los ganaderos y sus pistoleros asesinan a Alejandro Yepes Fermín y a Antonio Yepes Lucas y hieren a nueve comuneros quienes fueron detenidos y encarcelados, sin que se les prestara atención médica, durante los seis meses que permanecieron prisioneros. A pesar de haber sido liberados bajo fianza, luego de negociaciones con el gobernador Carlos Torres Manzo, él mismo solicitó al poder judicial del estado que girara nuevas órdenes de aprehensión en contra, rompiendo la promesa que hizo a los comuneros. Esto ha obligado a los afectados a no acudir al médico, por temor a ser detenidos. Así tenemos que a once meses de haber sido heridos no ha sido posible extraerles las balas.

En Apetzuca, Tlacoapa, Gro., los de la comunidad hace 23 años obtuvieron su resolución presidencial, el 22 de mayo de 1957, reconociendo sus terrenos comunales.

Para el año 1968, cuando iniciaban su siembra de terreno, el presidente municipal de Zapotitlán Tablas (Miguel Villar)

## Encuentro en Oaxaca Los Indígenas en Busca de Defensa y Desarrollo

Con el fin de analizar las alternativas para la defensa y desarrollo de las culturas indígenas en México como de Centroamérica, hoy se inicia el "Encuentro de Organizaciones Indígenas Independientes" en Puxmetacán, Oaxaca.

Conscientes de los grandes problemas que padecen los indígenas en las mencionadas regiones, representantes de 13 grupos étnicos independientes de México, del Consejo Regional de Pueblos Indígenas de Centroamérica (CORPI), del Consejo Nacional de Pueblos Indígenas de México y del Consejo de Defensa de los Recursos Naturales, Humanos y Culturales de la Región Mixe de Oaxaca, buscarán nuevas perspectivas para el futuro.

Allí se analizarán problemas de la Tenencia de la Tierra, explotación de los Recursos Naturales, entre otros temas de interés y actualidad no sólo para los indígenas, sino para toda la población nacional.

Puxmetacán, Oaxaca, la comunidad afiligrada fue elegida por los organizadores para realizar el Encuentro, porque en los años recientes se ha significado como puntal en la lucha reivindicativa de los indígenas Mixes, luego de que en noviembre de 1978 fueron asesinados 13 comuneros por pistoleros de los caciques regionales.

nuestras comunidades.

3º Además, ya que las comunidades indígenas estamos constantemente amenazadas de despojo de nuestros bienes y recursos naturales por parte de caciques, ganaderos, y empresas particulares y estatales, pedimos se nos garantice la posesión y explotación pacífica de nuestros bienes comunales mediante una adecuada legislación agraria y aplicación expedita de la justicia, de manera que se agilice la tramitación de los títulos de propiedad comunal de las comunidades indígenas que aún no los tienen y se proteja debidamente a las comunidades que los tienen y están actualmente amenazados en sus derechos agrarios.

4º Tomando en cuenta el daño que ha ocasionado a las comunidades indígenas la labor del Instituto Lingüístico de Verano y que el Gobierno mexicano ha cancelado el convenio que tenía con este instituto, exigimos la aplicación del artículo 33 constitucional para expulsar definitivamente del país a los miembros de dicho instituto, ya que a pesar de la cancelación del convenio, siguen actuando descaradamente en nuestras comunidades.

5º En vista de la deficiencia manifiesta de la educación media en nuestras comunidades indígenas, por carecer de un número apropiado de maestros debidamente capacitados y de centros educativos en los puntos claves que beneficien a las comunidades, demandamos de la Secretaría de Educación Pública, una particular atención para que estos problemas se resuelvan pronto.

6º Dado que la situación de los indígenas, campesinos obreros y pueblo en general de la República de El Salvador, está llegando a límites intolerables de sistemática violación de los derechos humanos y que ésto puede perpetuarse en grave perjuicio del pueblo salvadoreño, si los gobiernos democráticos del mundo no toman ninguna medida de solidaridad con el pueblo y de repudio al gobierno fascista de ese país, pedimos al Gobierno Mexicano ponga de nuevo el ejemplo a seguir rompiendo relaciones diplomáticas con la Junta Cívico-militar de El Salvador y acelere así el proceso de liberación del pueblo salvadoreño.

Con el respeto que se merece:

Asamblea de Organizaciones Indígenas Independientes  
Sta. María Puxmetacán, Oax. 7 de Octubre de 1980  
Firman las comunidades representadas:

seguido de Fidel Pérez y treinta y dos hombres con armas de alto poder balacearon a los comuneros y encarcelaron a seis de ellos tres días, hasta que llegaron sus familiares a pagar la multa de ochocientos pesos por dejarlos en libertad. Ante dicha brutalidad, se quejaron ante el Procurador de Justicia del Estado de Guerrero, que en lugar de hacer justicia sólo detuvo a tres de los maleantes durante quince días, dejándolos luego en libertad. "Con esto nosotros vemos que, por el hecho de hablan lengua tlapaneca no se nos hace justicia".

En represalia a las protestas, el Presidente Municipal de Zapotitlán detiene a la gente de Apetzuca que va al mercado los domingos, llevándolos a la cárcel municipal donde amarrados son objeto de vejaciones por parte de la autoridad, quien después de hacerlos trabajar durante 15 días les impone multas de mil pesos para dejarlos en libertad. De esto nos hemos quejado ante el Secretario de Gobernación, quien tampoco ha tomado cartas en los problemas por lo que confirmamos que, los ricos son los privilegiados que con su dinero compran la justicia.

En Paso del Aguila, San Juan Lalana, Choapan, Oax. los ricos del lugar al ver que algunos comuneros se organizaron junto con sus autoridades y representantes de bienes comunales para trabajar colectivamente, optaron por acusarlos de sembradores de marihuana, tratando con esto de dispersar a la comunidad prometiéndole trabajo y otros ofrecimientos además de quitarles los dos tractores que alquilaban a la comunidad. Ante esta situación los comuneros intentaron comprar un tractor, al ver esto los ricos investigaron donde obtuvieron los fondos para la compra de la máquina con el fin de calumniarlos nuevamente, sin que logran sus objetivos. No se detuvieron en sus intentos de calumniar al colectivo y con la ayuda de unos comuneros traidores fueron detenidos 8 comuneros, después encarcelados por más de un año en la cárcel de Tuxtpec, sin que hasta la fecha hayan sido sentenciados, situación que muestra lo injusto de la aprehensión.

Algunos del grupo han tenido que salir de su región, huyendo de la represión, pues hay órdenes de aprehensión contra ellos.

En la Trinidad, Municipio de Yaveo, Choapan, Oax., los ricos se han aprovechado de las tierras comunales, por lo que los comuneros acudieron a la Secretaría de la Reforma

Agraria sin resultado alguno. En represalia los ricos los amenazaron y emboscaron asesinando a 7 comuneros que se dirigían a su trabajo y a la vez se apropiaron de las cosechas y tierras de los asesinados, quedando de esta manera despojada su familia. Como producto de su voracidad siguen reprimiendo a la población para lo cual se han unido a los de Paso del Aguila.

Actualmente los comuneros siguen siendo amenazados y despojados de sus tierras, viéndose en la necesidad de trabajar como jornaleros de los ricos.

Todos estos hechos han sido denunciados a las autoridades sin que hasta el momento se haya logrado nada.

En Puxmetacán Mixe, Oax. Alfonso Juarez Lara, originario de esta misma comunidad y ex-diputado local ayudó en la recuperación de una fracción de terrenos comunales que estaba en manos de un extranjero. Sin embargo, en lugar de dar un uso comunal a esos terrenos, él y su familia trataron de apropiárselos una vez vencido un convenio de préstamo por tres años sobre más de mil hectáreas en Rancho Estrella. La respuesta de Juárez Lara no se hizo esperar: en Diciembre de 1977 es secuestrado y asesinado, en el poblado de Maria Lombardo, Antonio Corneliz; en junio de 1978, son asesinados Guillermo Javier y Máximo Espinoza, joven músico que fue previamente secuestrado; en julio de 1978 y en la ciudad de Oaxaca, es asesinado violentamente el representante de Derecho, Adolfo Javier, originario de Puxmetacán y que había luchado por la recuperación de las tierras comunales.

En octubre y noviembre de 1978, hace justamente dos años, las provocaciones llegan al exceso al ser asaltado y ocupado Puxmetacán por un grupo de 40 individuos, vestidos de militares con un saldo inmediato de 3 muertos y 1 herido. En el transcurso de la ocupación son destituidas las autoridades legítimas e impuestas otras favorables a Juárez Lara; los hombres fueron privados de la libertad y les fueron cobradas multas arbitrarias por perdonarles la vida. Durante la ocupación el 4 de noviembre fueron sacados del lugar 8 campesinos y torturados y asesinados 5 de ellos, apareciendo posteriormente mutilados.

A pesar de que el juez mixto de Zacatepec Mixe dictó órdenes de aprehensión contra 25, previa investigación de los crímenes, sólo han sido detenidos 5 de los asesinos que-

C. Lic. José López Portillo  
Presidente Constitucional de los  
Estados Unidos Mexicanos.  
Palacio Nacional de Gobierno,  
México 1, D.F.

Sr. Presidente:

La Asamblea de participantes del Encuentro de Organizaciones Indígenas Independientes, realizado en Sta. María Puxmetacán, Mixe, Oax., los días 4 al 7 de Octubre de 1980, ha decidido en pleno dirigirse a usted para hacer de su conocimiento algunas de las resoluciones más importantes tomadas en el Encuentro y pedir su intervención para que no se siga agrediendo a nuestras comunidades indígenas por gente extraña y caciques locales ni se siga haciendo recaer sobre nosotros el grave peso de la "superación" de la crisis nacional, que nosotros no hemos causado:

1º En vista de que las cárceles de Tuxtepec, Oax., de Pachuca, Hgo., y de muchas otras ciudades del país, están llenas de compañeros indígenas, cuyo único delito es defender el derecho que nuestras comunidades indígenas tienen sobre las tierras comunales y ejidales, de las que persistentemente estamos amenazados de despojo por parte de terratenientes, ganaderos, empresas estatales y particulares, pedimos se dé una efectiva amnistía total y definitiva para que nuestros compañeros indígenas encarcelados y demás presos políticos que sufren la misma pena sean inmediatamente liberados y se puedan reintegrar a nuestras comunidades. Al mismo tiempo exigimos y demandamos de manera enérgica el castigo correspondiente para los asesinos de tantos compañeros nuestros; así como la presentación de los compañeros secuestrados y desaparecidos por la fuerza pública. Los casos concretos han sido denunciados reiteradamente por las comunidades respectivas.

2º De igual manera, dado que se han girado órdenes de aprehensión contra representantes de comunidades indígenas, como Sta. Fé de la Laguna, Mich. Tenexco, Hgo. y de muchas otras comunidades por el delito de trabajar junto con el pueblo para defender los bienes comunales y ejidales, pedimos la inmediata anulación de tales órdenes de aprehensión, a fin de que estos compañeros indígenas puedan desempeñar con toda libertad sus labores de servicio a

el Procurador de Justicia en el Estado de Oaxaca.

3º Se acuerda también que los compañeros que promovieron este Encuentro sigan desempeñando ese trabajo para el siguiente.

SANTA MARIA PUXMETACAN MIXE, OAX.  
a 7 de Octubre de 1980.

dando libres los cabecillas, entre los cuales se encuentran los hermanos Juárez Lara y Rafael Ramírez Lescas.

En la actualidad, y a pesar de haber solicitado la autoridad de Puxmetacán vigilancia policiaca, los agresores han estado visitando el pueblo por la noche, a escondidas, amenazando con volver para continuar con las agresiones contra la comunidad. Las autoridades y pobladores de Puxmetacán no pueden salir normalmente a sus trabajos y campesinos por miedo a ser asesinados, dado que la zozobra persiste por la presencia de los maleantes en los alrededores de la comunidad.

Ante estos hechos, y teniendo en cuenta que nosotros los pobres somos más fáciles de ser reprimidos, asesinados o encarcelados, mientras que los caciques asesinos disponen de pistoleros y guardias blancas así como cuentan también con el apoyo de la policía y del ejército, quedan impunes y transitan libremente porque compran la justicia con el dinero robado del pueblo; como alternativa proponemos:

- 1º. La creación a nivel nacional de una comisión para que investigue a fondo el curso de las demandas hechas en los diversos casos y se tomen medidas más concretas para lograr justicia.
- 2º En relación a los compañeros desaparecidos, proponemos la unidad nacional de todas las comunidades indígenas para exigir la presentación de los mismos.
- 3º De la misma manera, debemos acudir a las autoridades respectivas para exigir la anulación de las órdenes de aprehensión contra varios de nuestros compañeros.
- 4º Demandar y exigir de manera enérgica el castigo correspondiente para los asesinos de tantos vecinos de nuestras comunidades.
- 5º Finalmente, hacemos un llamado a todas las comunidades indígenas del país para que aceleren su organización local sobre problemas muy concretos que tengan, con el objeto de que podamos afrontar debidamente organizados todos los actos de represión y despojo.

#### IV. ALTERNATIVAS PARA DEFENDER Y DESARROLLAR NUESTRAS CULTURAS INDÍGENAS.

Los asistentes al Encuentro de Organizaciones Indígenas Independientes, llegamos a las siguientes conclusiones sobre este problema:

En las comunidades indígenas todavía conservamos muchas de las tradiciones y costumbres heredadas de nuestros antepasados: lengua propia, ritos religiosos, modos de vestir, trabajo comunal y otros. Sin embargo estas tradiciones se van perdiendo y muchas veces se van quedando únicamente en el corazón de nuestros ancianos, como una ansiedad que no se puede manifestar.

El contacto con la sociedad dominante nos está imponiendo formas nuevas de comportamiento, que a fuerza de repetirse se convierten también en tradición que nos hace más dependientes de la sociedad que nos obliga a comprar cosas innecesarias.

Esta situación nos lleva a sentirnos inseguros de lo nuestro e inferiores ante la cultura nacional. Y hasta empuja a algunos jóvenes de nuestras comunidades a despreciar las tradiciones propias.

Las causas por las que se están destruyendo nuestras culturas indígenas son: la imposición de costumbres extrañas a las comunidades; la imposición de técnicas nuevas no apegadas a las exigencias de las comunidades; la intromisión de las religiones de fuera con sus respectivas sectas que propician la división de los pueblos; la imposición de la lengua española y el avance de la medicina de farmacia. En el fondo se trata de la imposición de una cultura que se cree mejor y que no admite en su interior la competencia de culturas indígenas, a quienes ataca y quiere destruir con una educación totalmente ajena y contraria.

Solamente la cultura dominante tiene todos los medios legales y no legales para imponerse, mientras las culturas indígenas están totalmente desprotegidas para su defensa y desarrollo. Se trata de la cultura de los pobres. Unido a esto está también en nosotros, la falta de conciencia del valor de nuestras tradiciones y de la importancia de nuestra historia.

Esto es lo que ha sucedido en la guerra de Independencia y en la Revolución Mexicana, en ella nuestros antepasados dieron su vida, pero ahora nos damos cuenta que nuestra situación sigue igual, o peor, pues solamente ha cambiado la forma, únicamente se ha modernizado la explotación.

Es una exigencia el que nos organicemos y conforme avance nuestra organización, podamos unirnos con las organizaciones de los obreros, campesinos, estudiantes y de otros grupos, pues tenemos que luchar juntos y la tarea es común. Pero debemos cuidar siempre que los objetivos sean claros y apegados a nuestras condiciones. Las relaciones que se establezcan con otras organizaciones deben ser igualitarias, respetándonos los avances sucesivos y los planteamientos de cada organización o comunidad, pues si las organizaciones son realmente de la decisión de nuestras comunidades cada una sabe más de su realidad y en esa medida se puede enriquecer una organización mayor.

En cuanto que somos participantes en los procesos de cambio que se dan en los países de América Latina, repudiamos a los regímenes fascistas de los países de Centro América y Sur América. En cambio, apoyamos totalmente la lucha de los pueblos de los mismos lugares. Por eso, no solamente pedimos, sino que exigimos que el Gobierno Mexicano rompa relaciones con la junta fascista de El Salvador y que se apoye al Gobierno que el pueblo salvadoreño sugiere.

#### VI. OTROS ACUERDOS DE LA ASAMBLEA PLENARIA

1º Vemos que el entendimiento de los problemas que se presentan en nuestras comunidades, así como la búsqueda de caminos propios para enfrentarlos, es cada vez más importante. Por eso, con el objeto de que lo hagamos en forma conjunta, entre varias comunidades y organizaciones de nuestros pueblos como en esta ocasión, decidimos tener otro encuentro para el mes de marzo de 1981.

2º Los asistentes a este Encuentro, manifestamos nuestra solidaridad a los comuneros de Puxmetacán Mixe. Hemos estado en estos días para demostrarles que hay muchas comunidades que tienen problemas semejantes. Les decimos que mantengan y cuiden su unidad. Que tengan en cuenta que los demás pueblos ya conocen su problema y que en conjunto demandamos justicia a favor de la comunidad ante

## V. APOORTE DE LOS INDIGENAS EN EL PROCESO DE CAMBIO DE AMERICA LATINA.

Nosotros somos los que menos sabemos, lo que esta pasando en otros países y muchas veces, ni siquiera nos enteramos de lo que sucede en otras comunidades de nuestro país. Esto se debe por diferentes causas: por lo alejado de nuestras comunidades, en las que no llegan los medios de información. Pero nos consta que en donde hay medios de comunicación, las noticias están deformadas y siempre a favor de los ricos y del gobierno cuando hablan de los problemas que suceden con diferentes comunidades, además de que la mayor parte de esos medios de comunicación están llenos de anuncios comerciales que no nos ayudan ni benefician en absoluto.

Estamos concientes de que lo que ocurre en todos los rincones de nuestra patria, y en otros países de América Latina nos afecta positiva o negativamente según los hechos que se den. En la medida en que triunfan los ricos y el gobierno de los mismos sobre la lucha de los pueblos de América Latina, en esa medida van cobrando seguridad de su poder y se usan de ejemplos unos a otros para reprimir más al pueblo. Pero de igual forma si pierden en un país, en otros países va repercutiendo esa debilidad lo que anima a nuestras comunidades y a las organizaciones de nuestros pueblos que buscan la justicia en la igualdad para todos.

Los ricos, caciques y gobernantes oprimen y explotan al pueblo porque ellos están unidos, y son protegidos por las mismas leyes que han hecho.

Ante esta situación debemos unirnos y mantenernos así, afianzándonos en las pequeñas o grandes luchas de nuestras comunidades por los problemas que vivimos día a día. Debemos seguir los ejemplos de los pueblos de Nicaragua, El Salvador, Guatemala y otros más que se han sabido organizar y luchar unidos o están organizándose para luchar contra la opresión. La lucha de liberación no es de un solo pueblo sino de muchos pueblos tanto de América Latina como de otros países del mundo.

Tenemos presente que en los movimientos "revolucionarios" de nuestro país siempre ha sucedido algo común: solamente se da un cambio de poder entre los ricos, y la mayoría de los pobres no alcanzan un mejor nivel de vida. Pero en la lucha los que más dan la vida somos nosotros los pobres.

Todo esto no es de ahora. Tiene su origen en la llegada de los conquistadores españoles que mataron a nuestros sabios y rompieron de golpe el avance de nuestra historia.

Los interesados en acabar con nuestras culturas son los ricos y poderosos que resultan beneficiados cuando hacen trabajar demás a los más pobres de la sociedad; son los que nos roban nuestras riquezas y quieren ahora utilizarlos como trabajadores mal pagados y como consumidores de sus productos. Ellos creen que destruyendo nuestras culturas va a ser más fácil dominarnos y hacerlos jugar el papel que ellos quieren dentro del mercado de sus productos. Ellos también están interesados en acabar con nuestra economía tradicional que se abastece por sí misma, para hacernos dependientes totalmente de sus decisiones.

Dentro de esto juegan un papel importante las religiones, tanto las más recientes como la que llegó conjuntamente con los soldados de la conquista. Por lo general las religiones han servido de apoyo a los poderosos ya que impiden que la gente vea la realidad y justifican la dominación pre-ordenando que la situación en que vivimos está de acuerdo al orden natural que Dios ha establecido. Actualmente la presencia de diferentes grupos cristianos y de movimientos dentro de la Iglesia católica, crea división y confusión en nuestros pueblos.

Es importante señalar que el Instituto Lingüístico de Verano ha dañado mucho a nuestras comunidades, puestos que ha sido el principal promotor de las nuevas sectas religiosas en nuestras comunidades que tienen la característica de oponerse a los trabajos de tequio o comunal y en general a todas nuestras tradiciones y costumbres. Sus actividades las ha justificado ante el Gobierno mexicano traduciendo la biblia en nuestros idiomas pero sin producir beneficio alguno.

A pesar de este trabajo de destrucción de nuestras culturas es posible buscar caminos para recuperar nuestras lenguas originarias, haciendo estudios lingüísticos donde participen las mismas comunidades, escribiendo la historia de los pueblos en los propios idiomas, elaborando proyectos de educación indígena que partan de las necesidades de las comunidades, concientizando a las familias para que enseñen las lenguas maternas a sus hijos, y trabajando para que se incluyan en los programas escolares oficiales los conocimientos y valores culturales propios.

Tenemos que trabajar para que las lenguas indígenas no sean únicamente medio de expresión e identificación de nuestras comunidades sino arma de lucha para hacer valer nuestros derechos de originarios y dueños legítimos de estos territorios.

A nivel de educación, vemos la necesidad de exigir a la Secretaría de Educación Pública, SEP, que atienda la falta de maestros en las áreas indígenas, que los maestros se preparen debidamente y que ponga escuelas secundarias en los puntos claves que beneficien a las comunidades a fin de que los niños no tengan que ausentarse de su ambiente cultural. También es importante y necesario que los pueblos tengan control sobre los maestros para que cumplan con su trabajo, se preparen según la realidad del pueblo y no se conviertan en maleantes y comerciantes. Además nuestras comunidades tienen derecho a saber qué se enseña a nuestros hijos y proponer qué se debe enseñar en las escuelas a partir de nuestras necesidades.

Los maestros de las comunidades deben ser capaces de comprender la realidad de nuestros pueblos y no solamente lleguen a vaciar a los niños conocimientos que en nada sirven.

El idioma es un medio para identificarnos y relacionarnos con los demás y una forma de pensar y entender la vida, por lo cual es necesario conservarlo, descubriendo la gramática de cada lengua y poniéndola por escrito con la participación de nuestras comunidades.

El hecho de que las comunidades indígenas sean religiosas ha favorecido la entrada a distintas religiones que han dividido al pueblo y le han mantenido dormido. Por lo tanto es necesario intentar cambiar el sentido que ahora tienen las religiones de fuera para que no sigan siendo religión de los explotadores, sino religión de los explotados; y que sus dirigentes se comprometan con el pueblo, no tanto por lástima sino por una verdadera solidaridad.

A través de un diálogo con los compañeros, podemos darnos cuenta de las cosas que nos unen y trabajar para resolver juntos los problemas comunes, independientemente de la religión que cada uno tenga. No debemos enfrentarnos directamente con los promotores de las religiones. Más bien debemos platicar con ellos y así ganarlos para que no dividan al pueblo sino que favorezcan su unidad.

Los ritos y ceremonias que aún se conservan de nuestras culturas indígenas los debemos valorar y devolver a nuestras gentes, poniéndolos por escrito para que no se pierdan, y exigir que haya libertad para que cada uno de los grupos indígenas exprese y manifieste sus ritos y ceremonias.

No debemos permitir que los investigadores se roben nuestra cultura, haciendo libros que luego venden y comercializan para su provecho. Si se tienen que hacer estudios en las comunidades que nosotros seamos los mismos sujetos de estos estudios y no simples informadores u objetos de investigación. Que las grabaciones y filmaciones que se hagan de las culturas indígenas sean conservadas por las propias comunidades para evitar que sean comercializadas por el turismo, como es el caso de la Guelaguetza de Oaxaca.

La medicina natural que muchos siglos sirvió a nuestro pueblo para curar sus enfermedades está siendo desplazada y rechazada por la llamada medicina de farmacia, haciendo a las comunidades más dependientes y creando en ellas un sentido de inferioridad; por lo cual, conviene a nuestras comunidades que se junte en cada zona todo lo que la gente conoce sobre plantas medicinales para que sean analizadas en un laboratorio y así comprobar las propiedades curativas de las mismas. Y que se le devuelva a la gente por medio de folletos y de cursos de capacitación de salud.

Exigimos también a los médicos que respeten las formas propias que las comunidades indígenas tienen de curarse.

El trabajo comunal es una tradición que constituye un valor que no debemos perder porque es símbolo y fuerza de unidad de las comunidades indígenas. Para favorecer esto, las autoridades municipales y comunales deben ser elegidas por toda la asamblea a fin de que sean respetadas y evitar el divisionismo en el pueblo. Debemos programar también cursos que promuevan la organización del trabajo colectivo en las comunidades para que esto no pierda su fuerza y se aprecie más en las comunidades. En aquellas comunidades en que ha desaparecido este tipo de trabajo, podemos favorecerlo con experiencias comunales en pequeños grupos a efecto de irlo ampliando a nivel de toda la comunidad. Se pueden aprovechar también, para difundir la idea comunal, la radio, los folletos, los volantes y los intercambios con otras comunidades.